AÑO VII — VIERNES 10 DE FEBRERO DE 1905 — NÚM. 2.100

Diario de Avisos

» » 7
» » 14
...ngero: 3 » » 3,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6

Contra la tuberculosis

IX

La experiencia diaria en Dispensarios, Hospitales y Clínica particular, ha convertido en ley que la disminución de peso marcha al unísono con los progresos de la infección tuberculosa. Esto, cuando se trata de tuberculosos adultos. Pues las observaciones repetidas en los niños ofrecen particularidad digna de ser destacada, por el grado de ilustración que aporta para el diagnóstico precoz de la tuberculosis.

Experimentos clásicos, consideran como innegable axioma, que los hijos de tuberculosos nacen con peso subnormal y conservan esta condición en su crecimiento; y como hubimos de exponer en trabajos precedentes, la disminución de peso en los tuberculosos persiste y progresa en los enfermos que presentan lesiones pulmonares *cerradas*, aumentando el peso también progresivamente cuando aquéllas se *abren*, comprebadas por la aparición de bacilos en los esputos, que antes el análisis no descubría. Queda patentizado el grande interés que encierra el sistema de *pesadas* en los niños, sean ó no sospechosos de infección, porque los datos aportados por ellas serán de utilidad incontrastable, tanto en el orden pronóstico como por el lado de la investigación de la nutrición del infante.

Claro es que, las *pesadas*, han de inspirarse en un método regular y severo, con el fin de evitar contradictorios resultados y asegurar en cambio, el conocimiento de gráfica verídica y fructuosa.

El sistema de *pesadas regulares* en los niños de pecho, como toda resolución científica, tiene su origen y resultados perfectamente positivos y requiere previos conocimientos que, á manera de premisas, realcen y destaquen con mayor brillantez, los vivos colores de la consecuencia obtenida, que es en este caso, la comparación de cifras de valor inestimable.

Vamos, pues, á explicar concisamente este punto interesantísimo, que cual otros que se fundan en detalles, al parecer insignificantes, pasan en general desapercibidos para la mayoría de las gentes.

El niño mama en el primer día de su existencia, 3 gramos de leche castrada, cada vez; el segundo día, á razón de 15 gramos; el tercero, 40 gramos; el cuarto, 50 gramos, y como viene á verificar al día diez mamadas, próximamente, resulta que el primer día ha ingerido 30 gramos de leche; el segundo, 150; el tercero, 400, y el cuarto, 550, en las 24 horas. Los demás días, durante el primer mes, ingiere á razón de 70 gramos, por mamada, que vienen á resultar un ingreso diario de 650 gramos de leche.

En el segundo mes, mama siete veces diarias, con ingreso de 700 gramos.

En el tercero puede calcularse de 850 y en el cuarto mes, cada mamada es de 150 gramos y en las seis, de las veinticuatro horas, dan un total de 950 gramos. Esta última cifra, persiste hasta la edad de nueve meses, en que disminuye la cantidad de leche ingerida, por compensación de otros alimentos.

Por manera, que el niño acumula progresivamente en orden regular y crediente, los elementos naturales de nutrición, que tienen por único móvil, la reparación diaria de las pérdidas de su tierno organismo y la reparación que exige el crecimiento de sus órganos. Luego el niño sano, que responde á los resultados de la alimentación, tiene que crecer y aumentar de peso, también proporcionalmente; si no responde su organismo, denuncia que lleva germen tuberculoso, porque hablamos en el supuesto de que la nodriza es aceptable en toda la extensión y que el niño no descubre signos tangibles de enfermedad; es decir, aparentemente, está sano.

Ahora, continuando los estudios previos indicados, analicemos el peso del niño, en relación con su edad.

Después del nacimiento se estima el peso medio, de un niño, en 3.250 gramos; el de una niña, en 2.950. Durante los dos primeros días, descienden el peso de los niños y solo en los que expulsan el meconio en el momento de nacer ó antes, no se verifica esta ley general; pero del cuarto al sexto día, deben de haber recobrado el peso primitivo y desde esta fecha, el niño orina cuatro veces más que un adulto, en relación á su peso.

El inequívoco reactivo higiénico del recién nacido, es la balanza sensible á cinco gramos. Se le pesará desnudo y durante los primeros meses, semanalmente.

Los datos que preceden, nos autorizan á proclamar las excelencias de la ley de crecimiento del niño durante el primer año de su existencia. Todo aquello que difiera de cuanto expondremos á continuación es anómalo, anormal, digno de escudriñarse con minuciosidad exquisita, porque dará lugar á encontrarse frente á un problema patológico ó en plena infección tuberculosa.

Las oscilaciones de aumento ó disminución en el peso del niño, son de efímero valor, en los primeros siete días. Transcurrido este tiempo, el niño ha de aumentar hasta los seis meses, á razón de 20 á 25 gramos diarios y de 10 á 25 gramos en el transcurso de los siete meses restantes. Más claro el aumento de peso, que indique que la nutrición y crecimiento del niño caminan en mutuo enlace, debe ser el siguiente:

	Gramos
Peso del niño al fin del 1.er mes.	4.000
» » » 2.° »	4.700
» » » 3.° »	5.350
» » » 4.° »	5.920
» » » 5.° »	6.500
» » » 6.° »	7.000
» » » 7.° »	7.450
» » » 8.° »	7.850
» » » 9.° »	8.200
» » » 10.° »	8.500
» » » 11.° »	8.750
» » » 12.° »	8.950

Esta es la ley del crecimiento del niño en el primer año, ley que está representada por una progresión aritmética creciente, cuyo primer término es 750, el último 200 y la razón 50 gramos.

El niño que pesa al nacer 3.250 gramos, al fin del año deberá pesar cerca de 9 kilogramos; de lo contrario, su salud está profundamente resentida; no obstante, el niño que aumente de peso 30 gramos por día, durante los cinco primeros meses, 20 gramos hasta el octavo y 10 gramos hasta los doce meses, puede conferírsele patente limpia, higiénicamente discurriendo.

Del propio modo que al disertar en estas columnas sobre la *guerra al esputo*, decía y repetía «no escupais en el suelo», así hoy recomiendo á las madres, que cuando la nutrición del niño de pecho no aparece al exterior con signos de opulencia en las formas y los tintes rosados en el rostro, acudan á las *pesadas* semanales, que ellas dirán con datos irrefutables, si la presencia del médico es indispensable para resolver el trágico problema que insidiosa y lentamente se está cerniendo en las delicadas mallas de los tiernos tejidos del enfermito.

Pesad á los niños de pecho, que nada se pierde por ser precavidas.

JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ,
Secretario de la Junta provincial antituberculosa.

De agricultura

Deseando la Dirección general de Agricultura reunir lo más pronto posible en la Escuela especial de ingenieros agrónomos una colección de rocas de las más características de las diferentes provincias de España, figurando en primer término aquellas que determinan mayor influencia en la formación de las tierras cultivadas, ha encargado á los jefes de las regiones agronómicas la recolección de ejemplares de las mismas, que podrán tener las dimensiones de uno á dos decímetros cúbicos.

Se recomienda que al mandarlas á la Escuela, con los números de orden correspondientes, indiquen aproximadamente, si lo saben, las alturas máximas á que se encuentran sobre el nivel de los ríos más próximos y todos aquellos datos que pudiesen interesar más directamente á la agricultura.

A la vez deberán mandar también á la referida Escuela muestras de las tierras más comunes y típicas en cada provincia, y muy especialmente de aquellas que por sus productos especiales ó notables por cualquier concepto merezcan preferente atención. De estas muestras enviarán de cuatro á cinco kilogramos, tomados separadamente del suelo y del subsuelo, indicando, como para las rocas, las alturas, aproximadas, á que se encuentra; su composición, cuando fuese conocida, y aquellas particularidades que crean oportuno añadir.

LA GUERRA

Rusos y japoneses

Despachos de Mukden dan cuenta de que los rusos atacaron sin resultado el fuerte de Zaistahan ocupado por los japoneses.

Estos contestaron atacando el centro del ejército ruso, pero tuvieron que retirarse sin conseguir ninguna ventaja, después de algunas horas de fuego.

Negociaciones de paz

En los círculos políticos de Berlín créese que se han entablado ya las primeras negociaciones para la paz entre Rusia y el Japón.

Inglaterra ha sido la iniciadora de ellas y será secundada por Alemania.

Sobre lo mismo

En Londres se ha recibido un telegrama de San Petersburgo que dice que el Czar ha enviado un correo especial á Kuropatkine, ordenándole que suspenda todo movimiento ofensivo.

También se ha suspendido el envío de víveres y municiones.

Todo esto se traduce en la inminencia de la paz.

Triunfo de un español.

En «La Construcción Moderna» encontramos una noticia altamente honrosa para España. En Nueva York, y en concurso con los más afamados arquitectos del mundo, fué premiado el proyecto para construir la estación principal del ferrocarril subterráneo, que presentó un español, D. Rafael Guastavino.

El edificio, que será grandioso y estará en la plaza Municipal, á 20 pies por debajo de su nivel, tiene 200 de longitud por 35 de ancho y será de estilo mudéjar.

No hace aún muchos meses que, un ingeniero español ganó otro premio en Montevideo y otro en San Petersburgo, ambos igualmente en concurso internacional.

Querol venció también en Perú á gran número de escultores de todos los países, con su estátua á Bolegnesi, y un ingeniero compatriota nuestro ha sido nombrado para dirigir las obras del puerto de Manila, cuyo es el proyecto ideado en tiempo de nuestra dominación.

Estos hechos y otros parecidos, en los que nuestros intelectuales no desmerecen al lado de los países más cultos y adelantados, nos permiten esperar y tener fé en el porvenir de nuestra nación.

Los ferrocarriles secundarios

En la Sociedad Económica

Como dijimos oportunamente, á las seis de ayer tarde celebró junta general la Sociedad Económica de Amigos del País, para ocuparse del importante asunto de los ferrocarriles secundarios.

Según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, concurrió también á esta junta, una comisión del Municipio, presidida por el Alcalde accidental señor Zúñiga.

Presidió don Mariano Villa, el cual dió cuenta del objeto de aquella reunión y de las gestiones previas que había hecho la Junta directiva de la Económica cerca del Ayuntamiento, haciendo después uso de la palabra el señor Zúñiga, que explicó detalladamente todos los trabajos que había realizado el Ayuntamiento, y los acuerdos que había adoptado en la sesión extraordinaria celebrada ayer, al mediodía.

Oídas con el mayor interés las explicaciones dadas por el Sr. Zúñiga, el Presidente de la Sociedad Económica, señor Villa, propuso, y así se acordó, que constara en acta un voto de gracias para el Ayuntamiento, por el interés y celo que viene demostrando en este asunto de los ferrocarriles secundarios, y que se consignara también la satisfacción con que

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (23)

El Angel del Pueblo,

POR

Clemence Robert.

El boyardo se encaminó á la planta baja del edificio.

El hombre invisible por la oscuridad que varias veces había penetrado en la ermita, acababa de llegar.

Khaskoff marchaba con los brazos estendidos hasta que en las tinieblas una mano tropezó con la suya. Entonces se sentó sobre un haz de ramas secas colocadas en un rincón de las ruinas é hizo que el hombre de las visitas nocturnas se colocase á su lado.

Al otro estremo Zaski, el pobre servidor del príncipe, dormía sobre un lecho semejante al asiento de su amo. Su presencia no molestaba á ninguno de los interlocutores, pues hablaban un idioma para él desconocido.

—Ya no puedo pensar en ningun medio conciliatorio, —dijo el boyardo á su confidente;—así es que lo que tengo mandado debe ejecutarse sin demora.

—Vos direis cómo.

—¿Dónde está Dubosc?

—En el hospital de Besaucon. Para dicha suya al recibir el tiro desde la embocadura del bosque fué á caer á la orilla del río. Los aldeanos, encontrándole herido en este sitio sin concebir la menor sospecha le trasladaron al hospital.

—¿Y por qué no está ya bueno como le había ordenado?

—Vos podeis tener el derecho de dar la muerte en Rusia, pero no le teneis de otorgar la vida en ningún país.

—Si tal; porque doblaré la cantidad que debía daros á los dos y vereis como Dubosc está mañana en pié.

—Entonces...

—Entonces escucha y obedece.

—Escucho.

—Voy á decirte lo que ha de hacerse de un modo definitivo y sin reparo alguno. Tú averiguarás el día en que el mariscal Ney parte de Besaucon y el camino que lleva. Me traerás aquí vestidos de aldeano y todos tres nos dirigiremos por parajes ocultos hacia la dirección que teme.

—Y en el camino...

Aquí el boyardo habló tan bajo, que su voz se confundió con el ruido lúgubre del viento y del torrente que corría alrededor de las minas.

IX

La cama del hospital

Era la hora en que sor Marta y Beatriz acostumbraban á hacer su visita al hospital.

Acababan de conferenciar con los médicos y de recibir sus instrucciones y entraban en la sala grande, limpia y adornada en otros tiempos para las juntas que celebraban las hermanas de la Visitación y actualmente conteniendo dos hileras de camas, receptáculos del dolor, alineadas á lo largo del estropeado muro. En esta sala existía aun el Cristo que tenían colocado las monjas y las dos religiosas al entrar le saludaban como siempre con una mirada de reconocimiento y cariño.

Iban de cama en cama, renovaban los apósitos, llevaban las porciones ordenadas, prodigando siempre á los enfermos palabras de afabilidad y de consuelo.

Sor Beatriz procuraba permanecer siempre lo más cerca posible de su compañera, porque tenía miedo á las armas que en inevitable desorden permanecían aún al lado de los soldados heridos, y la aterraban las miradas amenazadoras y las palabras insolentes que la ardiente fiebre arrancaba de los labios de algunos.

Al terminar la primera vuelta, sor Marta la dijo que quería estar sola al lado del lecho número 24.

Era el último de la sala. Marta se acercó á él, miró fijamente al enfermo, alzó las cortinas, y en lugar de proporcionarle medicamentos, se sentó á su lado, levantando un estremo del delantal donde llevaba los lienzos y los específicos.

La cabezera de la cama rozaba con la pa-

había recibido la Sociedad Económica, las detalladas manifestaciones del alcalde accidental, Sr. Zúñiga.

Se acordó también nombrar una comisión, formada por los Sres. Villa, Arce y Gila (D. Félix), para que, en unión de las demás comisiones designadas, realice los trabajos necesarios á fin de conseguir del Gobierno la variación del trazado del ferrocarril á Cuéllar, que se propone arranque de Segovia.

A esta Comisión se le concedieron amplios poderes para el mejor éxito de sus gestiones.

En la sesión hicieron uso de la palabra los señores Huertas, Arce y Odriozola, inspirándose en los mejores deseos y exponiendo algunos conceptos muy dignos de ser tenidos en cuenta.

Por último se acordó que á la comisión se unan en Madrid, cuantos socios de la Económica, residentes en la Corte, así lo deseen.

Como resultado de la sesión de anoche, hoy visitaron comisiones del Ayuntamiento y de la Sociedad Económica, al vicepresidente accidental de la Comisión permanente de la Diputación, con objeto de cambiar impresiones y activar los trabajos preliminares para el más favorable resultado de las gestiones que han de llevarse á cabo.

El secretario general, Sr. Rodao, quien desde hace días se halla molestado con un fuerte catarro grippal, excusó su asistencia por esta causa.

Teatro "Electra,, de Coca

Una obra de caridad

Esta sociedad, que no escatima sacrificio para el logro de los nobles fines en que se inspira su reglamento, ha organizado una función teatral que fué representada en la noche del domingo, cinco de los corrientes, cuyo producto íntegro, en unión del de una rifa, ha sido destinado á la viuda del que en vida fué nuestro socio D. Gregorio Pozo (q. e. d.), en prueba del reconocimiento y recuerdo del honrado, consecuente y caballeroso socio fundador, el que por sus excelentes cualidades tanta consideración mereció siempre á sus consocios.

La triste condición del pobre, hace que á su muerte nadie le recuerde; mucho menos, si ha de buscarse el recuerdo en un periódico, pues en estos sólo aparecen los anuncios de función y los artículos pomposos elogiando al difunto que por dejar bienes y dinero puede decirse en letras de molde que dejó de existir, y publicarse por el mismo medio sus virtudes, relevantes cualidades personales etc. etc. Claro es que en definitiva y apartando tales vanidades del mundo, lo mismo son las personas al nacer que al morir ¡hermosa ley de igualdad!

Ahora daré á conocer el resultado obtenido para tan noble y filantrópico objeto.

La Junta general de esta sociedad, de la que es Presidente D. Jesús González, y por acuerdo tomado en fecha 15 de Enero último, tuvo á bien organizar tan laudable y caritativa función, donde todos los asociados aceptaron con gusto la proposición hecha por varios miembros de esta sociedad á favor de la desgraciada viuda del que fué, desde su creación, un consocio que tanto se sacrificó en favor de la misma.

Las obras puestas en escena, fueron: el drama en dos actos y en verso titulado «Anselmo ó la Penitencia» y el juguete cómico en un acto titulado «La sota de bastos», cuyas obras á excepción de uno de los actores, han sido ejecutadas por miembros de esta Sociedad, creyéndome en el caso de consignar sus nombres, que á continuación detallo:

D. José González (Director de escena), D. Ramón Espíos (aficionado), D. Gregorio Sanz (Secretario de la Sociedad), D. Felipe Yuste (Vocal), D. Victoriano Yuste, D. Román García (Apuntador), D.ª Saturnina Casado, Srtas. Valbuena y Rogero, y el niño Engelberto Sanz, de doce años, que desempeñó admirablemente el papel de Serafín, y D. Francisco Rogero, Apuntador del juguete, habiendo desempeñado muy acertadamente todos en general el papel, á cada uno designado, habiendo alcanzado en su ejecución muchos y muy atronadores aplausos.

A la hora anunciada para el espectáculo, presidido por don Mariano Sanz, Alcalde de esta villa, se vió el Teatro de bote en bote, hasta el extremo de hallarse ocupado en todas sus partes el local.

El público ha demostrado, una vez más, sus sentimientos caritativos hacia la familia del desventurado don Gregorio Pozo, el que en el transcurso de su larga y penosa enfermedad había agotado todos sus recursos, dejando por tal causa á su pobre viuda é hijos en situación demasiado precaria y sin recursos ni medios de subsistencia, mas que los que en sí pueda proporcionarse con la ayuda de la Omnipotencia, y los que los nobles y caritativos corazones la proporcionen, para que esos seis seres humanos tan desgraciados, que se hallan privados de pronunciar la voz tan dulce de padre y de sus caricias, no les falte el sustento necesario, hasta que ellos por sí puedan velar y cuidar de la pobre madre que tantas fatigas, sobresaltos y sinsabores ha sufrido, por la educación y prosperidad de sus queridos hijos, que tan temprano quedaron privados del cariño paternal.

Agradecida altamente esta sociedad de la conducta observada por el público en general, el que ha contribuido pecuniariamente, cada cual con arreglo á sus recursos, al fin benéfico que se perseguía, sería faltar á un sagrado deber, si el autor de estas líneas, en nombre de la Sociedad, no dirigiera desde estas columnas un voto de gracias por los nobles sentimientos que han demostrado todos hacia tan desgraciada como honrada familia.

El producto líquido obtenido en la función, ha sido el de ciento trece pesetas setenta céntimos, el cual ha sido entregado íntegro á la señora viuda por una comisión de la Junta Directiva nombrada al efecto; siendo aceptado el donativo en medio de sentidas expresiones de agradecimiento y elocuentes lágrimas, produciéndose una escena que no hay pluma que pueda describir, enviando la infeliz viuda las más expresivas gracias á la Sociedad y al pueblo en general, por haber dado una prueba más de agradecimiento y simpatía al que yace en la tumba.

A todos suplica este consocio le encomienden á Dios en sus oraciones.

GREGORIO SANZ.

Coca 6 Febrero 1905.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

El ministro de la Gobernación se ocupa actualmente de cuestión tan importante como la relacionada con la emigración, á fin de presentar á las Cortes un proyecto de ley, en armonía con las ideas que acerca del asunto expuso en la conferencia que dió hace algún tiempo en el Círculo de la Unión Mercantil.

En el proyecto del Sr. González Besada, lejos de establecerse medidas que tiendan á prohibir la emigración, se procurará, por el contrario, encauzarla con objeto de que pueda realizarse en más ventajosas condiciones que actualmente.

***

El ministro de Hacienda estudia los medios para atender las peticiones formuladas por diversos Ayuntamientos con motivo de la supresión del impuesto de Consumos sobre los trigos y harinas.

Según el Sr. García Alix, los hechos no han correspondido á los nobles propósitos que guiaban al Sr. Osma, pues hasta ahora los resultados obtenidos son la pérdida de 11 millones para el Tesoro, sin beneficio alguno para el público, que paga el pan al mismo precio que antes.

***

Los Sres. Montero Ríos y Moret celebrarán hoy una entrevista con objeto de ocuparse en ella de la circular relativa á las próximas elecciones provinciales.

***

Los ministros de Instrucción pública y de Agricultura estuvieron anoche en Palacio para despachar con S. M. el rey, ya que hoy no podían hacerlo, por hallarse durante todo el día de caza el monarca.

El Sr. La Cierva llevó á la firma varios decretos de concesión de cruces de Alfonso XII, y el señor Marqués de Vadillo otras disposiciones, de las que, por su escaso interés general, no se dió nota.

***

Anoche se reunió en el Instituto de reformas sociales el Tribunal de arbitraje que entiende en el conflicto de obreros y patronos del ramo de contrucción en general.

Se estudiaron con sumo detenimiento los diversos incidentes de esta gran cuestión, llegando á acuerdos que permiten esperar una pronta solución del asunto.

El laudo se acordará tal vez mañana y se publicará enseguida, á la vez que el referente á la huelga de canteros, ya firmado.

***

Una Comisión de la Agrupación Socialista madrileña visitó anoche al presidente del Consejo.

Pablo Iglesias, que al frente de ella figuraba, expuso el trabajo realizado en mitins y campañas de propaganda para llamar la atención de todos sobre el problema de la carestía de las subsistencias.

El jefe de los socialistas reclamó del Gobierno la adopción de urgentes medidas que tiendan á hacer más fácil la vida del obrero.

Anunció, por último, que se proponen organizar una manifestación que pudiera tener el carácter de protesta ó de adhesión á los Poderes públicos, según estos adopten ó no en breve plazo las medidas que los socialistas reclaman.

El Sr. Villaverde recibió á la Comisión muy afectuosamente, y aseguró que se preocupaba de la cuestión de las subsistencias, y que el Gobierno procuraría hacer algo para mejorarla.

UNA BODA

En la tarde del día 6 del actual se verificó en la hermosa villa de Santa María la Real de Nieva y en su magnífico templo de la Soterraña, el enlace de la joven y bella señora doña Anastasia Triviño con el inteligente y rico industrial de esta ciudad, don Juan Izquierdo.

Bendijo la unión el virtuoso é ilustrado párroco de aquella villa D. Melchor Santos Núñez y fueron padrinos D. Tomás Izquierdo y D.ª Juana Triviño, hermanos, respectivamente, de los contrayentes.

La ceremonia revistió extraordinaria solemnidad, presenciándola un creciente número de personas que admiraban la belleza de la desposada.

Lucía ésta un precioso traje de seda negra brochado; rica mantilla cubría su abundosa cabellera y valiosas joyas completaban su rico y elegante *atrezzo*.

El novio vestía lujoso terno negro de cazadora que llevaba con natural elegancia.

Terminada la ceremonia, la comitiva se trasladó á la espaciosa casa que en aquella población posee el rico y conocido tratante en ganados D. Mariano Vela, hermano político de la desposada.

Allí se obsequió á los invitados con expléndido refresco, y desde aquel momento la casa de los Sres. Vela se convirtió para los invitados en una verdadera fonda, donde, durante dos días, se han regalado con platos exquisitos, suculentas comidas, vinos y licores de las mejores marcas, dulces y tabacos; mereciendo decirse que la mesa ha estado servida con exquisito esmero y verdadera elegancia.

El elemento joven se ha entregado á su diversión favorita, bailando sin descanso á los acordes de una bien organizada orquesta de guitarras, bandurrias y laudes, de la que formaban parte jóvenes segovianos.

Entre estos merece especial mención Maximiano Izquierdo, joven inteligente, y muy discreto, quien con sus delicados chistes y oportunas ocurrencias, hizo las delicias de los demás convidados; acompañándole en esta labor un hermano de la desposada, Florentino Triviño, muy popular en la villa de la Morenita y á quien se le conoce con el alias de «El Cuco».

Según gráfica frase de éste, en la boda que ligeramente reseñamos, ha sobrado *alpiste* y *armonía*.

En obsequio á la brevedad renunciamos á citar los nombres de todos los asistentes.

Deseamos á la feliz pareja inacabable luna de miel, enviando al nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva á los padres de la desposada, Sres. don Santos Triviño y D.ª Eulogia Sanz, y al padre del novio, nuestro particular amigo D. Juan Izquierdo.

El Corresponsal.

NOTICIAS

En Madrid ha fallecido á la avanzada edad de 74 años, D. Ramón Táuriz y Pravia, padre político de nuestro distinguido amigo, el Ilmo. Sr. D. Ignacio María Castelain y tío de D. Pedro Quirós, también muy estimado amigo nuestro.

A la atribulada familia enviamos el más sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflige.

Denuncia rural

Han sido denunciados varios vecinos de Martín Muñoz, que fueron hallados en el sitio conocido por «Arroyo Lataña», con gran número de cabezas de ganado que pastaban abusivamente en varios sembrados de algunos vecinos de dicho pueblo.

Un viático.

Con solemnidad verdaderamente extraordinaria se administró anoche el sacramento de la Eucaristía, al virtuoso y venerable cura párroco de San Millán, D. Mariano de Frutos.

El sacramento fué llevado procesionalmente bajo pálio, asistiendo al solemne acto la congregacion sacerdotal, la manga de la parroquia, la música de capilla, y una concurrencia que no bajaría de mil personas, todos provistos de luces.

En las calles del tránsito, las casas lucían colgaduras é iluminaciones.

Fué una imponente manifestación del respeto y las simpatías que inspira el ilustre enfermo.

Este recibió al Señor con satisfacción singular, dando nuevas pruebas de un fervor religioso, impresionando profundamente el acto á cuantos le presenciaron.

No necesitamos decir cuán vivamente deseamos el alivio del venerable párroco de San Millán, cuyo estado sigue inspirando vivas inquietudes.

Conferencia

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará en el local de la Cámara de Comercio la tercera conferencia, el joven abogado y compañero nuestro en la prensa, D. Gabriel J. de Cáceres, continuando el desarrollo del tema «El Comercio.»

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Cámara de Comercio de esta capital, se ha dirigido al Gobierno civil, para que exija de la Compañía de ferrocarriles del Norte y Noroeste normalice la llegada á Segovia del tren de las dos y veinte de la tarde, que frecuentemente retrasa su llegada ocasionando con ello grandes perjuicios á la industria y comercio de esta población.

Reapertura del templo de San Sebastián

Han terminado felizmente las obras de restauración de la iglesia de San Sebastián, y probablemente el día 19 será trasladada allí, en solemne procesión, la

(24)

red, y á los pies quedaba el espacio libre de la sala, en donde el movimiento de los que transitaban, el choque de los utensilios de cobre, el gemido de los moribundos y la conversación de los enfermos formaban un ruido confuso, que permitía á sor Marta hablar sin ser oida más que por la persona á quien se dirigía.

—¿Sois vos,—dice inclinándose sobre el lecho,—el herido que los aldeanos han traido de la orilla del río?

—Sí, mi querida hermana, balbuceó el enfermo.

—Esas buenas gentes,—dijo Marta—encontrándoos en tan mal estado, no se han ocupado de la naturaleza de vuestro mal; pero yo que estoy destinada á curaros, he visto que habeis recibido un balazo en el costado, y que vuestra herida debe haber sido hecha anteayer por la mañana.

—Es verdad,—contestó él volviendo la cabeza sobre la almohada,—me aproximé demasiado á las avanzadas austriacas.

—¡Silencio! No estábais en estado de entenderme ni responder y os he dejado dos días en poder de los enfermeros...

—Hermana... ¡sufro mucho!

—Lo sé: la herida debe haberse gangrenado, y si continúa de ese modo, sucumbireis antes de poco tiempo.

—¡Dios mío!

—Más he aquí—dijo, sacando un largo frasco azul de debajo de su delantal, un elixir compuesto de poderosos astringentes que tiene la virtud de afirmar pronto las carnes, de manera que el hueso que ha sufrido una luxación vuelve á su estado normal y se cure. Este específico se ha confecciona lo en mi laboratorio donde lo renuevo cada año en la estación de las plantas idóneas, y desde hace treinta años que de él me sirvo, no me ha faltado nunca en sus admirables efectos.

—¡Ah! gracias sean dadas al cielo!...

—Silencio... hé aquí vuestra situación: muerto bien pronto si os abandono, ó salvado con rapidez estraordinaria si aplico sobre vuestra herida este remedio infalible.

—¡Hermana! ¡hermana mía! haced lo que habeis dicho... os deberé el terminar de padecer y la vida.

—Aún no sé si deberé serviros de esta medicina para vos.

—¡Dios mío!... Vos que sois tan buena y tan generosa... que se os llama con justicia el ángel Salvador de todos los desgraciados...

—Debo esperar.

—¡Piedad hermana mía, piedad!

Marta cubrió con su delantal el frasco que el enfermo devoraba con la vista.

—Me vais á oir y á contestar con la mayor atención.

—Me someto á todo lo que me mandeis.

—Entonces escuchad. Un día, siendo yo aun muy niña, venía á Besaucon desde Torraise, mi país, á traer unos pasteles de San Pedro á mis hermanos. Era la víspera de esta fiesta del pueblo. Yo seguía el camino de la ciudad acompañada de una de mis parientas.

En el pueblo de Baltant nos vimos obligadas á arrimarnos á la pared para dejar pasar á una carreta que conducía á un malhechor condenado á presidio y á quien escoltaban dos gendarmes. Yo miré al confinado y conocí que, indudablemente, le atormentaban grandes penas: quizás una de ellas fuera el hambre, porque tenía una palidez intensa: las lágrimas ocultaban lo que de siniestro tuvieran sus facciones, y gruesas cadenas aprisionaban sus pies y sus manos. Esos hierros hacen siempre grande impresión en quien los ve por vez primera. Yo me levanté sobre la punta de los piés y llegándome hasta él le entregué los pasteles que llevaba para mis hermanos. El los tomó moviendo cuidadosamente sus cadenas y me dirigió una mirada de reconocimiento que llegó hasta mi alma.

—¡Oh! era muy justo, hermana.

—¡Con qué buena voluntad hubiera yo salvado á aquel desgraciado aun á costa de acortar mis días para alargar los suyos! Pues bien; os voy á contar lo que aquel hombre hizo. Se escapó de presidio y llenó su vida de infames delitos. Preso nuevamente se fugó segunda vez y volvió á comenzar otra era de crímenes, sin que el temor ni los remordimientos le detuviesen. Entonces el demonio mismo se

devota imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que se venera en la Capilla de la Concepción (San Agustín).

De esperar es que esta ciudad, predilecta de María Santísima, se una á los terciarios franciscanos para conmemorar tan fausto suceso, como lo hiciera en la noche del 11 de Octubre de 1879, de perpétua memoria para esta V. O. 3.ª

Altamente satisfecha puede estar dicha Asociación por haber visto realizadas sus contínuas esperanzas, después de tantos años; é igual satisfacción cabe á los feligreses de San Sebastián, por ver abierta nuevamente al culto su hermosa iglesia.

A cobrar

Se halla abierto el pago para los Maestros del partido de Sepúlveda.

El martes 14, en Pedraza.

De instrucción pública

Don Atanasio Atienza Martín, solicita tomar parte en el concurso que se ha de celebrar para otorgar la plaza de mérito número 6, vacante en el escalafón de maestros de la provincia.

***

En sesión celebrada por la Junta Central de Derechos pasivos con fecha 4 del actual, se acordó reconocer al maestro jubilado don Faustino Barbolla y Ordóñez, 33 años, 6 meses y 28 días de servicios, correspondiéndole por tanto 472 pesetas anuales de jubilación.

***

El maestro don Joaquín Gutiérrez, que lo fué de Armuña, dirije instancia al señor Presidente de la Junta Central de Derechos pasivos en la que solicita el abono de diez días de haberes que se le adeudan.

***

Por el Presidente de la Junta de instrucción pública de Alconada, se ha remitido certificación del acta de la sesión celebrada el día 4 del corriente, acompañando también el de la celebrada el día 3, en la cual se contiene el acuerdo de la mencionada junta por el que se suplica á la superioridad se sirva ordenar á la maestra de dicho pueblo, facilite material á los niños asistentes á la escuela.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Banquete republicano

Mañana, á las ocho y media de la noche, conmemorando el 11 de Febrero, se reunirán en casa de Lorenzo Vallés, los afiliados al partido republicano.

Las tarjetas para asistir á dicho banquete, se expenden al precio de 1'50 en los establecimientos siguientes: Farmacia del señor Baeza, San Francisco 8, y comercio de don Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29.

Consejo de Guerra

El día 17 se reunirá el Consejo de Guerra ordinario para juzgar á los paisanos Lucio y Cipriano Alonso-Alvarez, por delito de maltrato á la fuerza armada.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de la provincia, remitan en el plazo de cinco días á la Administración de Hacienda relación de las sociedades de recreo que funcionan en sus respectivos ayuntamientos.

D. Aquilino Betegón solicita de la Junta provincial de Instrucción pública de Segovia, sea trasladado á la escuela de la Compañía, de esta ciudad, conforme á la orden de la subsecretaría de 15 de Diciembre de 1903.

Hoy publica el B. O. una circular sobre caza.

En ella se dice queda prohibido este ejercicio desde el 15 del actual hasta el 31 de Agosto.

Subastas

El día 20 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en Villeguillo la segunda subasta de cinco pinos, bajo el tipo de 20 pesetas.

El día 2 del próximo Marzo á las once de la mañana se celebrarán en Puebla de Pedraza, Fuentepelayo y Aldea del Rey las subastas de diez piezas de madera, diesiseis piezas de madera y cuatro troncos leñosos y tres piezas de madera y un tronco leñoso, bajo los tipos de 32, 50 y 20 pesetas respectivamente.

—El mismo día 2 á las doce se verificará también en Fuentepelayo, una subasta para adjudicar trece piezas de madera. El tipo de tasación son 40'75 pesetas.

El Presidente de la Asociación del Arte de imprimir, D. Facundo Martínez Montes, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de participarnos la constitución de dicha colectividad, ofreciéndonos su domicilio social en la calle del Cármen, número 1, principal, izquierda.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resulta dos y sólo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Orden de la plaza para mañana

Presidente de la junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Amalio Piró

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vijilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador militar interino, Bonet.

La Nacional

(Asociación de padres de familia fundada en 1895.)

Esta importante sociedad, cuyos contratos ha cumplido fielmente, habiendo pagado en el último reemplazo más de *un millón* de pesetas, pone en conocimiento del público que el 11 de Febrero termina el plazo de pactar aquellos y por consecuencia es de absoluta necesidad gestionarlo en el improrrogable plazo de tres días, ya por medio de su representante en ésta don Emilio Serrano ó directamente con la Dirección de la misma en Madrid.

Sabemos que son muchos los que ha pactado aquella sociedad por ser la que reune mayores ventajas.

Recomendamos la lectura del anuncio que publicamos en 4.ª plana de este número.

Juzgado municipal

En el día de hoy se han registrado los nacimientos de Paula Deogracias San Bruno, Matea de la Calle Fernández, y la defunción de Jesús García Martín, de 4 meses.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 10, 5 tarde

Las elecciones próximas

El lunes próximo publicará la «Gaceta» una R. O. convocando á elecciones para diputados provinciales.

El 5 de Marzo tendrá lugar la propuesta de interventores.

Visitas y conferencias

Esta mañana visitaron al ministro de la Gobernación una comisión de Sanidad y otra del gremio de ultramarinos.

La primera tuvo por objeto tratar sobre los emolumentos que á dicha clase corresponden y la segunda para solicitar del ministro el correspondiente permiso para que puedan permanecer abiertos los domingos los establecimientos del ramo de ultramarinos hasta las dos de la tarde.

También en la mañana de hoy han celebrado una conferencia en la Presidencia los señores Villaverde y Villaurrutia en la que se trató de la reforma arancelaria.

El doctor Pulido ha estado á ver al ministro de Instrucción pública para interesarle la creación de la proyectada Universidad Hispano-Americana de Salamanca.

Aprobación de la Diputación

Ha sido aprobado por la Diputación provincial el proyecto relativo á las vaquerías.

La salud del general Martitegui

Continúa en cama el general Martitegui, quien sigue atacado del fuerte ataque grippal que le retiene alejado de los asuntos propios de su ministerio.

Con tal motivo hoy tampoco irá á la firma de Palacio.

TERRIBLE EXPLOSIÓN

Un muerto y muchos heridos. — En la Glorieta de Bilbao.—Gran alarma.

Hoy por la mañana se ha producido una terrible explosión, que ha tenido dolorosas consecuencias.

El hecho es el siguiente: Hace algunos días se produjo un escape de gas en una de las tuberías subterráneas de la Glorieta de Bilbao sin que pudiera conocerse el sitio de escape.

Hoy bajaron á reconocer el sitio de la avería dos operarios llamados Vicente Fernández y Manuel Burgos, quedando á la entrada del registro un pocero llamado Rafael Piloñero.

Estaban dedicados á la faena del reconocimiento los dos primeros obreros mencionados, cuando á los pocos minutos se oyó una tremenda detonación, que puso en alarma á cuantos pasaban por la Glorieta é inmediaciones.

Oirse la detonacion y comenzar á caer piedra, fué todo uno.

Inmediatamente se aproximaron los curiosos y vieron con terror que dos hombres se encontraban gravísimamente heridos.

El tercero Rafael Piloñero por la fuerza de la explosión, fué despedido á 6 ó 7 metros de distancia, yendo á caer al otro lado de un tranvía eléctrico, que casualmente pasaba próximo al lugar del suceso.

Con tal violencia fué lanzado al aire por la explosión el desgraciado Piloñero, que su cuerpo rompió el trole del tranvía que como digo pasaba en el momento de producirse el siniestro.

El infeliz obrero quedó muerto en el acto, pudiéndose apreciar en su cuerpo numerosas heridas.

Fueron también heridas numerosas personas, á causa de la gran cantidad de piedra que la explosión levantó, contándose como más grave á un niño llama do Jesús Goñi.

Los contusos fueron muy numerosos.

Enseguida se prodigaron auxilios á los heridos, siendo conducidos al Hospital los dos obreros que trabajaban en la separación de la cañería de gas.

El accidente ha sido ocasionado por imprudencia ó descuido de los trabajadores, pues parece dejaron abierta la linterna que llevaban para el reconocimiento, y al ponerse la llama en contacto con el gas, se produjo la explosión.

La Guerra

Según un periódico de Londres, el Gobierno ruso se muestra propicio á la paz.

En las condiciones insertas por dicho periódico y que atribuye á los rusos se consignan las siguientes:

Rusia se compromete á abandonar las plazas de Ladivoscok, Afalino y Oufuse reservando á China la soberanía de Liantung.

Los grandes duques rusos, al decir del periódico de que me ocupo, se muestran conformes con estas condiciones.

La libertad de Gorki

Según otro periódico Londinense, ya ha sido puesto en libertad por las autoridades rusas, el notable escritor Gorki.

ZÁRRAGA.

MERCADOS

SEGOVIA 10

Trigo.—En paneras se han vendido 400 fanegas á 52 reales una.

Cebada, gran retraimiento y con tendencia al alza.

En almacenes se pagaron las 94 libras de trigo á 51 reales.

Fuentepelayo 8

Los mercados se ven ahora muy concurridos de labradores debido al buen tiempo que experimentamos.

Los precios permanecen sostenidos, á pesar de ser mayor la demanda que la oferta.

Ayer se mandaron cuatro vagones de trigo con destino á Barcelona.

Nos quedan abundante y buenas existencias en toda clase de cereales.

El temporal reinante favorece mucho á las plantas.

He aquí los precios que rigieron:
Trigo bueno á 47 reales fanega.
Idem corriente á 46.
Centeno á 39.
Cebada á 33.
Avena á 26.
Algarrobas á 41.
Garbanzos superiores á 160.
Idem regulares á 130.
Idem medianos á 100.
Patatas á 4 reales arroba.

El Corresponsal.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Entre dos militares:

—¿Has visto qué inteligencia tiene el perro del capitán González? Días atrás en el cuartel se encontró nuestro compañero sin el cinturón, y á una señal, el perro corrió á buscárselo á su casa.

—Sí; por cierto que yo le ví introducir la llave en la cerradura.

***

Señorita, ¿qué tal le ha parecido á usted la nueva cantante?

—Oh, soberbia! Nunca he visto mejor *belladona*.

***

Una economía al revés

—Eres un derrochador, á cada instante necesitas una caja de cerillas.

—Mamá, no sé de otro modo como encender el cigarro.

—Si tuvieras instintos de economía, harías otra cosa. Encenderías un cigarro en la colilla del otro.

***

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO

(POR GARRIDO)

Ri Ri Ri GO A $\frac{II}{T}$

(La solución mañana).

(Solución á las charadas de ayer):

CA-PRI-CHO-SA

CA-SA-DOS.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas la Farmacias



SE CURAN todas las enfermedades de la espalda, (desviaciones), (jorobas), (cifosis-escoliosis) con el corsé de aluminio (aluminum-corset) patente 20 años.

SE CURAN

y corrigen con este corsé y se encuentran en tratamiento en la actualidad más de 200 personas, de las que hay curadas 150 aproximadamente, y se han construído en tres años 350 corsés.

En este corsé no hay nada que sea engaño: no se cobra nada hasta tener colocado el corsé y el visto bueno del médico que el cliente quiera, salvo contrato, que especifique otra cosa.

Este corsé tiene patente en España núm. 27.564, y en Francia número 344.558.

Su inventor el ortopédico con 40 años de práctica

D. Rafael F. del Valle Marahana

estará en Segovia el día 12 de Febrero, hospedándose en el Hotel de la Burgalesa, donde recibirá consultas (que no se cobran) y encargos.

Este Ortopédico fabrica y aplica bragueros, LOS MEJORES DEL MUNDO.

Curación completa, comodidad, antisepsia

Casa en París, rue Provence, 14. Casa en Madrid, Hortaleza, 8 y Jacometrezo, 1.

RAYOS X

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**



Anuncios mágicos.

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. Callejas Valencia, 28.—MADRID.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Ama de cría

De veinticinco años, casada, leche de un mes, para criar en su casa ó casa de los padres.

En Cantimpalos, en casa de Pedro Fuentes Postigo, darán razón.

VENTA DE PINILLOS

Se arrienda la acreditada venta de Pinillos de Polendos.

Informará del precio y condiciones Cipriano Heredero, de Turégano.

Venta

Se hace de una casa, calle del Seminario, número 4, con habitación para tres vecinos y con agua corriente.

Calle de los Desamparados, número 18, darán razón.

Arriendo

Se hace á pasto y labor del término coto redondo de Guijasalbas, con excepción del monte, cuyo derecho se reserva para sí el dueño.

Para tratar, con el Administrador de dicha finca, D. Juan Segoviano y Otero, residente en Valdeprados.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara tambien en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

AVISO AL PUBLICO

COTORENA

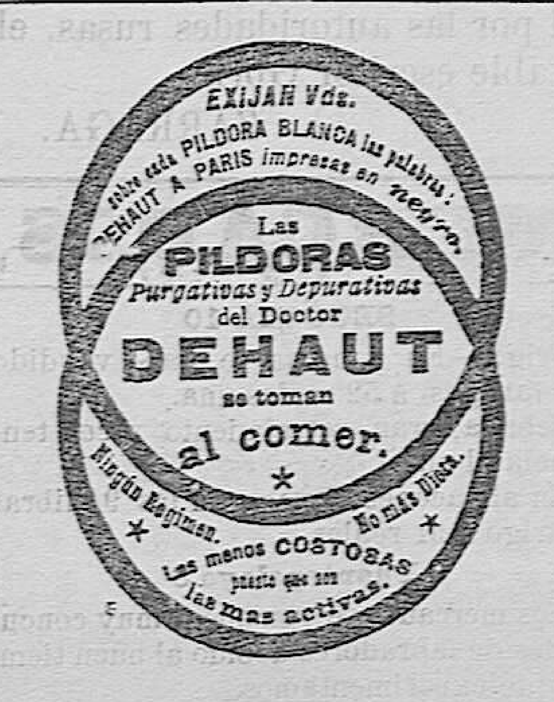
Landós para cuatro asientos á dos leguas de la población, 6 pesetas.

Por cada asiento más se cobrará 1'50 pesetas.

Coches á domicilio á la estación, para tres personas, 1 peseta. Por cada asiento más, 25 céntimos. Por cada baul ó maleta, 25 céntimos.

Por asientos desde la plaza á la estación, 25 céntimos.

Los avisos, Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7, Fonda del Siglo.



BEBIDA DE LOPEZ

contra el

REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(*Exíjanse* siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

Casa fundada en 1895.

LA NACIONAL,

Asociación de padres de familia de España.

OFICINAS EN MADRID

Mayor, 87, pral. (Antes Toledo, 26), Teléfono 1.564

Representantes en provincias.

Reemplazo de 1905.

El sorteo se celebrará el día 12 de Febrero, antes de cuya fecha hay que pactar los contratos.

Esta Asociación libra á los mozos abonando 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

LA NACIONAL satisfizo en el último reemplazo más de un MILLON de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

LA NACIONAL abona 1.500 pesetas á los mozos que, resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

Contratos á 725 pesetas.

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 PESETAS.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar Servicio activo permanente.

FORMA DE ASOCIARSE Y CONTRATAR

En los puntos donde tengamos Representante, pueden entenderse con él; cuando la inteligencia sea con esta oficina, se remitirá el resguardo del depósito y una nota detallada con los nombres del mozo asegurado, sus padres, pueblo y provincia de su naturaleza y vecindad, consignando también el nombre y domicilio de la persona que haya hecho el depósito, que es siempre la que debe contratar. Una vez recibido todo, á correo seguido se remiten las oportunas pólizas, una de las cuales conserva el asociado, como resguardo y garantía de su derecho.

Advertencias importantes

Las cuotas depositadas en LA NACIONAL, tienen una bonificación de dos por 100.

Sólo quedarán depositadas en LA NACIONAL aquellas cuotas que los interesados, por comodidad, confíen espontáneamente á esta oficina.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 PESETAS en concepto de comisión y pago de impuestos.

Cuando un interesado contrate varios seguros, tendrá que hacer tantos depósitos, por separado, como mozos se aseguren.

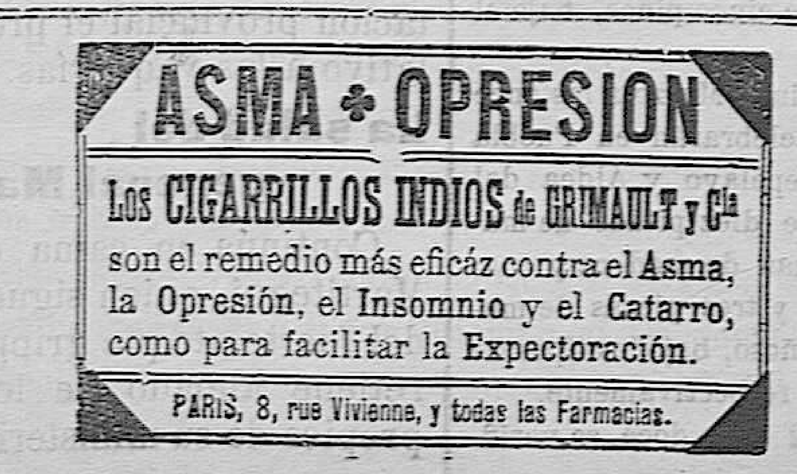
Para resolver cualquier duda, diríjanse al Director de LA NACIONAL, calle Mayor, 87, principal, en Madrid, ó á DON EMILIO SERRANO Y NIETO, nuestro Representante en Segovia, calle de Juan Bravo, núm. 27, pral.

Referencias de "La Nacional„

Los representantes en provincias tienen á disposición del público la lista de los mozos redimidos en distintos reemplazos.

Entre otros, han recibido 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico, los señores siguientes:

D. Dionisio Motos.—Senador por Almería.
D. Buenaventura Muñoz.—Presidente de la Audiencia de Valladolid.
D. Pedro Escobar.—Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.
D. Luis Escobar.—Escribano del Juzgado de la Inclusa, Madrid.
D. Vicente Royo.—Propietario. San Lorenzo, 2, Madrid.
D. José Ruiz Jiménez.—Capitán de Húsares de Pavía.
D. Mariano Calvo.—Capellán del Hospital Militar de Madrid.
D. Antero Yusanti.—Escribano del distrito de Buenavista.



ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.